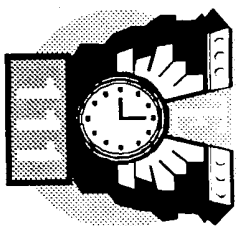


EL TELÉGRAF



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 40469

Guayaquil, Ecuador - viernes 22 de diciembre de 1995

4 secciones

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ECUATO-
RIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUIMICOS C.A. (ECUASAL)

Se comunica al público que la compañía **ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUIMICOS C.A. (ECUASAL)**, aumentó su capital en DOS MILOCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 8 de noviembre de 1995; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No.95-2-1-1-0008078 el 15 de diciembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No.6.752 L.I. el 19 de diciembre de 1995

EL capital actual es de DIEZ MIL MILLONES DE SUCRES, está dividido en DIEZ MILLONES de acciones de MIL SUCRES cada una.

Guayaquil, diciembre 20 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYQUIL